

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía CONSTRUCTORA JOBHACEM S.A., ubicada en Ciudadela Guayacanes Mz 130 Solar 38 a las 18 horas del 06 de Enero del 2017, reunidos los señores Accionistas, acordaron en instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de la agenda siguiente:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2016
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por la señora Cecilia Suarez Salazar, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2016

La CPA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme al siguiente detalle: **ACTIVO SIETE MIL VEINTE Y CUATRO CON 26/100 Dólares (\$7.024.26 USD)**, siguiendo la presentación de **PASIVO DE ONCE MIL CUATROCIENTOS DOS CON 88/100 Dólares (\$11.402.88 USD)**; **PASIVO Y PATRIMONIO de SIETE MIL VEINTE Y CUATRO CON 26/100 Dólares (\$7.024.26 USD)**; seguidamente presentó las cifras del Estado de Resultado durante el Ejercicio los Ingresos por Ventas suman:

CUARENTA Y TRES MIL TREINTA 31/100 Dólares (\$43.030.31 USD), Total de Costos y Gastos de **TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO 74/100 Dólares (\$32.575.74 USD)** obteniendo una utilidad de **DEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 57/100.00 Dólares (\$10.454.57 USD)**.

Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

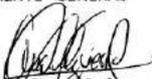
PUNTO III. INFORME DE LABORES

La señora Cecilia Suarez Salazar en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2016 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este Informe es aprobado por la Junta.

IV INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la reunión a las veinte horas del día seis de Enero del 2017


Cecilia Suarez Salazar
GERENTE GENERAL


Ana Fierro Suarez
SECRETARIA DE LA JUNTA